

# **DPI**

## **No discriminación de alumnos**

### **Informe de Autoevaluación:**

#### **2023-2024**

**Distrito escolar de Ashwaubenon**

**Aprobado por la Junta Escolar el:**

**March 13, 2024**

**PI - Designado del Distrito 9:**  
**Tammy Nicholson , directora de servicios para alumnos**  
**(920) 492-2900**  
**t nicholson@ashwaubenonk12.org \_**

Contacto del DPI: Paul Sherman, consultor del programa de no discriminación de alumnos  
Teléfono: 608-267-9157 Correo electrónico: [paul.sherman@dpi.wi.gov](mailto:paul.sherman@dpi.wi.gov)

# TABLA DE CONTENIDO

## SECCIÓN I

Descripción general de la no discriminación de alumnos del PI-9 .....	3
a. Introducción a la autoevaluación de no discriminación de alumnos	
b. Estatuto del Estado de Wisconsin 118.13	

## SECCIÓN II

Colaboradores del Informe del Ciclo de Autoevaluación de No Discriminación de Alumnos .....	5
---	---

## SECCIÓN III

Descripción general del distrito .....	6
--	---

## SECCIÓN IV

Políticas de la junta escolar y procedimientos administrativos .....	7
--	---

## SECCIÓN V

Tendencias de inscripción en clases y programas .....	9
---	---

## SECCIÓN VI

Métodos, prácticas , currículo y materiales utilizados en la instrucción. asesoramiento y evaluación y pruebas de alumnos .....	11
--	----

## SECCIÓN VII

Tendencias y patrones de acciones disciplinarias , incluidas suspensiones, expulsiones y manejo del acoso estudiantil .....	14
--	----

## SECCIÓN VIII

Tendencias de participación y patrones de apoyo del distrito escolar al deporte , Actividades e xtracurriculares y recreativas I .....	16
---	----

## SECCIÓN IX

Tendencias y patrones en la concesión de becas y otras formas de reconocimiento y logros proporcionados o administrados por el distrito .....	18
--	----

## SECCIÓN X

Esfuerzos del distrito escolar para lograr la calidad de las oportunidades educativas y la no discriminación .....	20
---	----

## SECCIÓN XI

Tecnología del distrito escolar , incluidas las comunicaciones electrónicas por escuela personal del distrito .....	23
--	----

## **Sección I - Descripción general de la no discriminación de alumnos del PI-9**

La autoevaluación requerida por PI 9.06, Wis. Admin. Código es más que un simple requisito legal. Es una herramienta invaluable que puede usarse para fortalecer nuestro compromiso y esfuerzos para fomentar escuelas equitativas y exitosas para todos los estudiantes.

**Ciclo I:** Entre 1989 y 1994, los distritos escolares de Wisconsin evaluaron el estado de la no discriminación de los alumnos y la igualdad de oportunidades educativas dentro de sus propios distritos y luego informaron sobre su evaluación al Departamento de Instrucción Pública. Este proceso se conoce como Ciclo I. **El enfoque del Ciclo I fue principalmente si se había logrado el cumplimiento de los requisitos procesales establecidos en la s. 118.13, Stats., Ley de no discriminación de alumnos de Wisconsin.**

**Ciclo II:** En 2000-2001, se pidió a los distritos que realizaran una segunda autoevaluación, a la que se denominó Ciclo II. **La evaluación del Ciclo II requirió más que una evaluación de si se había logrado el cumplimiento de los requisitos procesales de la ley.** En el Ciclo II, se pidió a los distritos escolares que evaluaran la eficacia de sus esfuerzos para lograr la no discriminación de los alumnos y la igualdad de oportunidades educativas.

**Ciclo III:** En 2006-2007, los distritos debían completar el Ciclo III de la autoevaluación. **Los requisitos de presentación de informes en el Ciclo III fueron muy diferentes** a los del Ciclo I o II debido a un análisis de datos detallado realizado por el departamento. El Ciclo III requirió que los distritos evaluaran estos tres elementos, crearan un informe de evaluación y aseguraran al departamento su trabajo:

- “Métodos, prácticas, currículo y materiales utilizados en... consejería...”
- "Tendencias y patrones en la concesión de becas y otras formas de reconocimiento y logros proporcionadas o administradas por el distrito escolar"
- “Tendencias y patrones de participación y apoyo del distrito escolar a actividades deportivas, extracurriculares y recreativas”

**Ciclo IV:** En 2011-2012, una vez más se pidió a los distritos que completaran la autoevaluación. **El Ciclo IV requirió que los distritos evaluaran los mismos tres elementos** que en el Ciclo III, crearan un informe de evaluación y aseguraran al departamento su trabajo.

**Ciclo V:** En 2016-2017, una vez más se pidió a los distritos que completaran la autoevaluación. **El Ciclo V requirió que los distritos evaluaran los mismos tres elementos** que en el Ciclo III y el Ciclo IV, crearan un informe de evaluación y aseguraran al departamento su trabajo.

**Ciclo VI:** En 2023-24, los distritos nuevamente tuvieron que completar la autoevaluación. **El Ciclo VI requiere que los distritos evalúen los siguientes elementos :**

- Políticas de la junta escolar y procedimientos administrativos.
- Tendencias de inscripción en clases y programas.
- Métodos, prácticas, currículo y materiales utilizados en la instrucción, el asesoramiento y la evaluación y pruebas de los alumnos.
- Tendencias y patrones de acciones disciplinarias, incluidas suspensiones, expulsiones y manejo del acoso estudiantil.

- Tendencias y patrones de participación y apoyo del distrito escolar a actividades deportivas, extracurriculares y recreativas.
- Tendencias y patrones en la concesión de becas y otras formas de reconocimiento y logros proporcionadas o administradas por el distrito.
- Esfuerzos del distrito escolar para lograr la igualdad de oportunidades educativas y la no discriminación.
- Tecnología del distrito escolar, incluidas las comunicaciones electrónicas del personal del distrito escolar.

## Estatuto del Estado de Wisconsin 118.13 y Regla Administrativa PI 9.06

Estatuto del Estado de Wisconsin 118.13	Regla administrativa PI 9.06
<p><b>118.13 Prohibida la discriminación estudiantil.</b> (1) A ninguna persona se le puede negar la admisión a ninguna escuela pública ni se le puede negar la participación, se le pueden negar los beneficios o ser discriminada en cualquier programa o actividad curricular, extracurricular, de servicios estudiantiles, recreativo o de otro tipo debido al sexo, raza de la persona. , religión, origen nacional, ascendencia, credo, embarazo, estado civil o parental, orientación sexual o discapacidad física, mental, emocional o de aprendizaje.</p>	<p><b>Evaluación PI 9.06.</b> (1) Con el fin de proporcionar la información necesaria para que el superintendente estatal informe sobre el cumplimiento de s. 118.13, Stats., según lo exige la s. 118.13 (3) (a)3., Estatutos, cada junta evaluará el estado de no discriminación e igualdad de oportunidades educativas en el distrito escolar al menos una vez cada 5 años en un cronograma establecido por el superintendente estatal. La evaluación incluirá lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Políticas de la junta escolar y procedimientos administrativos.</li> <li>b) Tendencias de inscripción en clases y programas.</li> <li>c) Métodos, prácticas, currículo y materiales utilizados en la instrucción, el asesoramiento y la evaluación y pruebas de los alumnos.</li> <li>d) Tendencias y patrones de acciones disciplinarias, incluidas suspensiones, expulsiones y manejo del acoso estudiantil.</li> <li>e) Tendencias y patrones de participación y apoyo del distrito escolar a actividades deportivas, extracurriculares y recreativas.</li> <li>f) Tendencias y patrones en la concesión de becas y otras formas de reconocimiento y logros proporcionadas o administradas por el distrito escolar.</li> <li>g) Esfuerzos del distrito escolar para lograr calidad de oportunidades educativas y no discriminación.</li> </ul> <p>(2) La junta brindará una oportunidad para que los alumnos, maestros, administradores, padres y residentes del distrito escolar participen en la evaluación.</p> <p>(3) La junta preparará un informe escrito de la evaluación que estará disponible para que los residentes del distrito escolar lo examinen.</p>

## **Sección II - Contribuyentes a la no discriminación de los alumnos Informe del ciclo de autoevaluación**

Las siguientes personas fueron responsables del desarrollo, redacción y/o revisión del Informe del Ciclo IV de Autoevaluación de No Discriminación de Alumnos:

<b>Nombre</b>	<b>Posición</b>
Kurt Weyers	Superintendente
Keith Lucio	Superintendente asistente
Tammy Nicholson	Director de Servicios Estudiantiles
Andrés Bake	Director de Plan de Estudios
Dirk Ribbens	Principal
Kris Huček	Principal
Pedro Marto	Principal
Doug Pieschek	Principal
Brian Carter	Principal
Casandra Schneider	Asistente principal
nicolas senger	Asistente principal
Michael Heim	Asistente principal
Jason Fisch	Asistente principal
Jamie Averbeck	Coordinador de Evaluación del Distrito
Jennifer Bower	Secretaria administrativa
Mandy Schroeder	Tecnologías de la información
Jennifer Bower	Asistencia administrativa. al Superintendente y a la Junta
Paula Fenton	Registrador de la escuela secundaria
Barba De Roeck	Secretaria de Servicios Estudiantiles
Jamie Kallies	Consejero pionero
Joy Van Laanen	Consejero de escuela secundaria
Scott Conradt	Director atlético de la escuela secundaria
Angela Krueger	Secretario del Director Atlético de la Escuela Secundaria
Amy Dillenberg	Trabajador social escolar
Cristina Fitzpatrick	Consejero de la escuela

### **Oportunidades para participar en la redacción, desarrollo, revisión/evaluación final del Informe VI del Ciclo de Autoevaluación de No Discriminación de los Alumnos 9.06(2)**

Se ofreció la oportunidad de participar en la revisión final de este informe a alumnos, maestros, administradores, padres y residentes del distrito escolar de la siguiente manera:

- Parte de la reunión abierta de una reunión de la junta escolar programada para el 14 de febrero de 2024
- Reuniones individuales
- Punto de discusión en reuniones administrativas
- Aviso de comentario público

## **Sección III - Descripción general del distrito - Distrito escolar de Ashwaubenon**

El Distrito Escolar Ashwaubenon atiende a más de 3,100 estudiantes de entre 3 y 21 años, en cinco escuelas. La comunidad de Ashwaubenon tiene una población de 16.817 habitantes .

### **Nuestra misión**

Desarrollar estudiantes de por vida, que contribuyan positivamente a sus comunidades.

### **Nuestra visión**

Excelencia en la educación para que cada estudiante alcance su máximo potencial.

### **Nuestra Declaración de Valores**

Como comunidad escolar, valoramos:

- Un ambiente acogedor y enriquecedor.
- Colaboración
- Equidad
- Altos niveles de aprendizaje.
- Bienestar mental
- Seguridad

### **Nuestros pilares**

Nuestros Pilares reflejan los valores que sustentan nuestra Misión y Visión. Esto nos ayuda a priorizar los Objetivos y Metas en nuestro plan Estratégico.

- Relaciones auténticas
- Ambientes de aprendizaje seguros e inclusivos
- Altas expectativas para todos
- Personal empoderado
- Asignación de recursos

### **[Plan estratégico del distrito escolar de Ashwaubenon](#)**

Estos datos representan el desglose demográfico de nuestra población estudiantil . Estos datos se utilizaron durante el análisis dentro de cada una de las áreas requeridas del estudio. Estos datos se derivaron y desglosaron de la base de datos WISE Dash del Departamento de Instrucción Pública de Wisconsin. El distrito escolar envía datos anualmente a este sistema estatal. El distrito recomienda precaución en la revisión de los datos, especialmente de los años escolares 2019-20 y 2020-21. Estos datos se han incluido, pero limitarán parte de la capacidad de examinar tendencias o patrones de varios años. Esto se debió principalmente al impacto significativo que tuvo la pandemia en los datos de la escuela durante esos años. Algunos de los datos del año escolar 2021-22 también pueden verse afectados debido a que el distrito ofrece opciones de aprendizaje virtual. Durante esos tiempos, las actividades cocurriculares, los clubes, las inscripciones en clases, la programación, los materiales curriculares, la disciplina y la instrucción se vieron muy afectados. Por esta razón, los datos de 2022-23 serán el enfoque principal y se les dará mayor énfasis para determinar recomendaciones o consideraciones de mejora. También es importante tener en cuenta que todos los datos presentes en el sistema WISE Dash para el año escolar 2023-24 no han sido validados ni actualizados y deben ignorarse de los gráficos y tablas.

### **[Conjunto de datos de inscripción del distrito escolar de Ashwaubenon](#)**

## Sección IV - Políticas de la Junta Escolar y Procedimientos administrativos

El propósito de esta sección es pedirle al distrito que examine las políticas y procedimientos de la junta que han sido adoptados por la junta.

Al evaluar esta área, los distritos escolares tendrán la oportunidad de:

- Asegúrese de que las políticas incluyan todas las categorías protegidas enumeradas en Wis. Stat. 118.13.
- Garantizar que las políticas aborden el acoso o que exista una política separada contra el acoso.
- Las políticas se publican anualmente, son de fácil acceso y articulan claramente los funcionarios de cumplimiento, el cronograma de quejas y los procedimientos para el proceso de quejas.

### Datos del informe resumido

#### Método de análisis:

- Revisión y examen de políticas relacionadas con la no discriminación estudiantil y la igualdad de oportunidades educativas
- Reunión del equipo administrativo y examen de datos.
- Revisar los manuales del estudiante

#### Información de soporte:

Se revisó la siguiente información:

- Boletín de regreso a clases que hace referencia a los avisos anuales y al sitio web
  - [Avisos anuales - sitio web](#)
  - [Boletines de la Nación Jaguar - sitio web](#)
    - [Boletín de Regreso a Clases 2021-2022](#)
    - [Boletín de Regreso a Clases 2022-2023](#)
    - [Boletín de Regreso a Clases 2023-2024](#)
- [Políticas de la Junta del Distrito Escolar de Ashwaubenon](#)
  - PO 2260 No discriminación y acceso a igualdad de oportunidades educativas
  - PO 2260.01 Sección 504/ADA Prohibición contra la discriminación basada en la discapacidad
  - PO 2266 No discriminación por motivos de sexo en programas o actividades educativas
  - PO 5517 Lucha contra el acoso estudiantil
  - PO 5730 Acceso igualitario para actividades y clubes estudiantiles no patrocinados por el distrito
- Manuales escolares para estudiantes
  - 2023-24 - Escuela secundaria Ashwaubenon ( [inglés](#) / [español](#) )
  - 2023-24 - Escuela secundaria Parkview ( [inglés](#) )
  - 2023-24 - Escuela primaria Valley View ( [inglés](#) / [español](#) )
  - 2023-24 - Escuela primaria Pioneer ( [inglés](#) )

- 2023-24 - Escuela Cormier y Centro de Aprendizaje Temprano ( [inglés](#) / [español](#) )

- [Procedimiento y documentos del Título IX](#)

**Recomendaciones:**

- Los oficiales de cumplimiento designados por el Distrito son Tammy Nicholson, Directora de Servicios Estudiantiles y Keith Lucius, Superintendente Asistente.

- El distrito ha capacitado a cinco funcionarios de cumplimiento del Título IX para que tengan flexibilidad en situaciones en las que pueda existir un conflicto de intereses. Los procedimientos del Título IX están claramente definidos.

- El distrito tiene políticas aprobadas por la junta que prohíben la discriminación contra los alumnos según cada una de las clases protegidas.

- El Distrito publica anualmente un aviso legal de clase 1.

- La información se comparte en los sitios web y manuales estudiantiles de la escuela y el distrito.

- Valley View, Cormier y AHS tienen versiones en inglés y español del manual del estudiante. Parkview y Pioneer tienen versiones en inglés del manual del estudiante.

- Los manuales de construcción hacen referencia a las políticas de la junta escolar y a los avisos de no discriminación de alumnos.

**Recomendaciones para estrategias de mejora e implementación:**

- El distrito continuará publicando un aviso legal anual de clase 1.

- La administración de Parkview y Pioneer trabajará con el personal para desarrollar una versión en español del manual estudiantil para la escuela secundaria Parkview y la escuela primaria Pioneer.

- Todos los administradores del edificio se asegurarán de que las políticas más recientes de la junta 5517 y 2260 estén en los manuales de los estudiantes al comienzo de cada año escolar. Los directores deben revisar toda la demás información de la junta en el manual para asegurarse de que esté actualizada.

- La administración del distrito debe revisar el procedimiento de quejas por acoso/discriminación para que sea accesible electrónicamente.

## Sección V – Tendencias de inscripción en clases y programas

El propósito de esta sección es pedirle al distrito que examine las tendencias y patrones de inscripción dentro de las clases y programas proporcionados por el distrito.

Al evaluar esta área, los distritos escolares tendrán la oportunidad de:

- Garantizar que se avance cada año hacia una mayor inscripción en cursos y programas por parte de grupos subrepresentados en función de la raza, el género, la discapacidad y el origen nacional.
- Los programas y cursos particulares que merecen atención incluyen cursos avanzados y/o de preparación universitaria, programación para talentos y superdotados y clases o programas de educación vocacional.

### Datos del informe resumido

#### Método de análisis:

- Reunión del equipo administrativo y examen de datos.
- Revisión de datos de inscripción a cursos con la administración de la escuela secundaria
- Tres años de datos desglosados por matrículas en diversos programas

#### Información de soporte :

Se revisó la siguiente información:

- [Inscripción en cursos semestrales desglosada por raza, género, discapacidad y origen nacional para 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023](#)

#### Recomendaciones:

- Programación talentosa y dotada:
  - La siguiente población de estudiantes está subrepresentada en la programación de Talentosos y Dotados de AHS: negros, hispanos, indios americanos e isleños del Pacífico; mientras que los estudiantes identificados como blancos y asiáticos están sobrerrepresentados.
  - A lo largo de tres años, el porcentaje de estudiantes negros, hispanos e indios americanos representados en Talentosos y Dotados ha aumentado ligeramente, pero aún es desproporcionado con respecto a su población general.
  - En tres años, el porcentaje de mujeres en Talentosos y Dotados aumentó del 56,78% en 2020-21 al 58,47% en 2022-23. Ante esto, la proporción de mujeres respecto a hombres en esta programación está aumentando.
  - Un estudiante EL participó en programación para Talentosos y Dotados, en comparación con el 2.41% de nuestros estudiantes identificados como EL.
  - Un estudiante de educación especial participó en la programación para Talentosos y Dotados, en comparación con el 10% de los estudiantes identificados con una discapacidad o que recibieron servicios de educación especial.

- vocacional:

- En general, la educación vocacional es un área con una representación más equitativa de los subgrupos de estudiantes étnicos y de educación especial que participan en estos cursos. Los estudiantes de inglés están sobrerrepresentados en este grupo, mientras que los estudiantes blancos y asiáticos están subrepresentados.
- Tuvimos un aumento significativo en la participación de EL en educación vocacional en los últimos tres años: del 2,25 % al 10,07 %.
- El porcentaje de mujeres en la educación vocacional se ha mantenido constante a lo largo de tres años en aproximadamente el 46%, donde los hombres superan ligeramente a las mujeres en un 7-8%.

- colocación avanzada:

- La inscripción AP por género se ha mantenido constante y las mujeres superan ligeramente a los hombres en un 5-10%.
- La siguiente población de estudiantes está subrepresentada en la programación AP de AHS: negros, hispanos, indios americanos e isleños del Pacífico; mientras que los estudiantes identificados como blancos y asiáticos están sobrerrepresentados.
- Los estudiantes con discapacidades y los estudiantes del idioma inglés están significativamente subrepresentados.

\*\*Hay recursos financieros disponibles para ayudar a un estudiante que lo necesite a acceder al costo adicional para clases que requieren tarifas.

**Recomendaciones para estrategias de mejora e implementación :**

- Trabajar para aumentar la participación en oportunidades AP y para superdotados para educación especial, EL y subgrupos étnicos.
- Ampliar las oportunidades de crédito dual a nivel de escuela secundaria para brindar un mayor acceso a todos los estudiantes. Esto aumentaría las oportunidades locales para obtener créditos universitarios y al mismo tiempo mantener las ofertas AP actuales.
- Proporcionar boletas de calificaciones de los estudiantes en el idioma nativo de los padres tanto como sea posible. Según la información demográfica del distrito, el idioma español sería un buen lugar para comenzar. El traductor de Google ha mejorado la precisión y es una opción aceptable.
- La administración del distrito debería explorar vías para desglosar esta información por situación de desventaja económica.

## Sección VI - Métodos, prácticas, currículo y materiales utilizados en la instrucción, consejería y evaluación

El propósito de esta sección es pedirle al distrito que examine el método, las prácticas, el plan de estudios y los materiales utilizados en Instrucción escolar, asesoramiento y evaluación de alumnos desde preescolar hasta 12.º grado para determinar si todos los estudiantes están siendo incluidos en el proceso de aprendizaje.

Al evaluar esta área, los distritos escolares tendrán la oportunidad de:

- Garantizar que la selección del plan de estudios refleje a todos los estudiantes independientemente de su género, origen étnico, raza, estado de discapacidad, estado de aprendizaje del idioma inglés y estado de desventaja económica.
- Asegúrese de que los consejeros enfatizan que los cursos, programas, roles y carreras estén abiertos a todos los estudiantes independientemente de su género, origen étnico, raza, estado de discapacidad, estado de aprendizaje del idioma inglés y estado de desventaja económica.
- Garantizar que la equidad se demuestre a través de evaluaciones y pruebas.

### Datos del informe resumido

#### Método de análisis:

- Consulta con consejeros escolares.
- Revisión del alcance y la secuencia del programa de consejería K-12
- Revisión de los temas y puntos de referencia del programa de consejería K-12
- Participación y discusión con los directores de los edificios y la administración a nivel del distrito.

#### Información de soporte:

Se revisó la siguiente información:

- Plan de estudios SEL
  - [Alcance y secuencia: carácter fuerte](#)
  - [Información sobre DBT en las escuelas](#)
  - Sistema PBIS y prácticas/celebraciones de instrucción
- [Prácticas Restaurativas](#)
- Revisión de las prácticas y procedimientos de asesoramiento.
- [Información de asesoramiento](#)
- [Herramienta de evaluación de materiales educativos](#)

## **Recomendaciones:**

- Al revisar materiales educativos, se utiliza una herramienta de evaluación uniforme. Esta herramienta de evaluación incluye requisitos de que cualquier material seleccionado sea inclusivo y refleje los diversos orígenes culturales y sociales de nuestros estudiantes.
- Al revisar los materiales educativos, el comité de revisión incluye personal que mira a través de una variedad de lentes, incluido el personal de educación especial, el personal de educación bicultural/aprendices del idioma inglés, etc.
- El distrito compra libros de texto en español para reducir las barreras para los estudiantes que no hablan inglés.
- El distrito ha agregado clases bilingües para estudiantes de español en Valley View y para recién llegados al nivel de escuela secundaria.
- El plan de estudios de consejería escolar se entrega a los estudiantes a través de una combinación de reuniones de planes de aprendizaje individuales, lecciones/presentaciones y sesiones individuales para estudiantes.
- Se llevan a cabo reuniones del plan de éxito estudiantil para todos los estudiantes. Los padres están invitados a participar en la reunión del plan de aprendizaje individual de sus hijos. Este es un componente importante para satisfacer las necesidades únicas de cada estudiante y trabajar con cada estudiante para crear un plan para el éxito.
- Los estudiantes participan en la exploración de carreras a través de clases de habilidades para la vida en primaria y clases de educación para la familia y el consumidor en escuelas intermedias y secundarias.
- Los consejeros abogan/consultan (administradores, maestros, padres, partes interesadas, profesionales externos) para la respuesta y medidas preventivas de los estudiantes en necesidades académicas, profesionales y socioemocionales.
- Los consejeros brindan servicios individuales y en grupos pequeños relacionados con el duelo, la ansiedad, la depresión y la desescalada.
- Los consejeros brindan planificación e intervención en situaciones de riesgo, incluido el establecimiento de objetivos, el seguimiento de la asistencia y las reuniones de padres.
- Se llevan a cabo conferencias de planificación junior para todos los estudiantes del 11.º grado. Los padres están invitados a participar en la conferencia de sus hijos. Este es un componente importante para satisfacer las necesidades únicas de cada estudiante y trabajar con cada estudiante para crear un plan para el éxito posterior a la graduación.
- El personal de Servicios Estudiantiles colabora con proveedores/programas de tratamiento externos para incorporar habilidades/planes de afrontamiento en entornos académicos.
- Se han proporcionado varios formularios del distrito y de la escuela en inglés y en español, incluidos los utilizados para la inscripción.

- El distrito brinda servicios de apoyo cultural y lingüísticamente accesibles a estudiantes y familias al proporcionar intérpretes según sea necesario. El distrito ha aumentado la cantidad de personal que habla un segundo idioma a través de prácticas de contratación recientes, aumentando así el acceso inmediato y la disponibilidad de estos recursos dentro del distrito. El distrito también ha agregado un servicio de línea de idiomas como una opción para brindar servicios de interpretación para idiomas que tal vez no sean atendidos por el personal en persona.
- El equipo de servicios estudiantiles colaboró con otras escuelas de la región del condado de Brown para implementar un proceso de evaluación del riesgo de suicidio basado en investigaciones y evidencia.
- Los maestros de aula, los equipos de liderazgo de la construcción y los consejeros escolares revisan los datos de la Encuesta Panorama dos veces al año. Los equipos de primaria trabajan con el plan de estudios Character Strong y la escuela secundaria utiliza la versión escolar de DBT (terapia dialéctica conductual) para desarrollar habilidades.
- La tecnología se utiliza para ayudar a los estudiantes a acceder al plan de estudios. Leer y escribir Google, libros electrónicos y blocs de notas se utilizan para reducir los problemas de acceso.
- El personal ofrece opciones alternativas para la evaluación según las necesidades individuales de los estudiantes.
- El distrito tiene una iniciativa individualizada (un dispositivo por estudiante), que brinda acceso a Internet a los estudiantes que lo necesitan para garantizar que todos los estudiantes tengan igual acceso a materiales de aprendizaje, libros de texto y otras herramientas de evaluación en línea.
- Las evaluaciones administradas en línea se pueden realizar en una plataforma uniforme, eliminando disparidades en las capacidades de software o hardware que podrían sesgar los resultados.

**Recomendaciones para estrategias de mejora e implementación:**

- Continuar buscando formas de proporcionar materiales educativos a los estudiantes que están aprendiendo el idioma inglés.
- Continuar aumentando el seguimiento de datos y la toma de decisiones relacionadas con los sistemas de apoyo de múltiples capas en cada nivel del edificio.
- Continuar el uso de intervenciones escalonadas como parte del enfoque del distrito en satisfacer las necesidades de todos los estudiantes y potencialmente reducir la necesidad de intervenciones estudiantiles individuales extensas.
- Proporcionar materiales traducidos en el idioma nativo de los padres tanto como sea posible. Según la información demográfica del distrito, el idioma español sería un buen lugar para comenzar. Los consejeros ayudan a identificar barreras y presentan recomendaciones para la traducción de formularios. El traductor de Google ha mejorado la precisión y es una opción aceptable. Utilice Kinvo para comunicarse con estudiantes y familias en su idioma nativo.
- Ampliar el DBT o un trabajo de competencia SEL similar a nivel de escuela secundaria.

- Mejorar las formas de enseñar las competencias SEL a los estudiantes que no están en el entorno de educación general.

- Considere la eliminación de BYOD (Traiga su propio dispositivo) en los grados 9 a 12, para eliminar las desigualdades en los dispositivos y crear un entorno de pruebas estandarizado.

## **Sección VII – Tendencias y patrones de disciplinas acciones, incluyendo suspensiones, expulsiones y manejo del acoso estudiantil**

El propósito de esta sección es evaluar tendencias y patrones en acciones, políticas y procedimientos disciplinarios.

Al evaluar esta área, los distritos escolares tendrán la oportunidad de:

- Garantizar que las acciones y procedimientos disciplinarios se apliquen de manera consistente a todos los estudiantes.
- Las políticas de acoso definen el acoso, brindan ejemplos, explican las consecuencias, prohíben las represalias y brindan la mayor confidencialidad posible.
- El personal, los estudiantes y los padres/tutores conocen la capacidad y la forma de presentar una queja por acoso.
- Las respuestas al acoso son rápidas, firmes y efectivas.

### **Datos del informe resumido**

#### **Método de análisis:**

- Análisis de datos de disciplina de WISE Dash
- Revisión de políticas:
  - PO 5605 Suspensión/Expulsión de Estudiantes con Discapacidades
  - PO 5610 Suspensión y Expulsión
  - PO 5611 Derechos al debido proceso
- Revisión de manuales para estudiantes
- Revisión de los informes estatales anuales sobre no discriminación de los alumnos

#### **Información de soporte:**

Se revisó la siguiente información:

[Revisión de datos de ASD Wisedash](#) de 2020-21 a 2022-23

Manuales escolares para estudiantes

- 2023-24 - Escuela secundaria Ashwaubenon ( [inglés](#) / [español](#) )
- 2023-24 - Escuela secundaria Parkview ( [inglés](#) / [español](#) )
- 2023-24 - Escuela primaria Valley View ( [inglés](#) / [español](#) )
- 2023-24 - Escuela primaria Pioneer ( [inglés](#) )

- Escuela Cormier y Centro de Aprendizaje Temprano ( [inglés](#) / [español](#) ) Informe anual sobre no discriminación de alumnos de Ashwaubenon WI
- [2020-2021](#)
- [2021-2022](#)
- [2022-2023](#)

**Recomendaciones:**

- Los manuales a nivel del edificio hacen referencia a la política de la junta sobre acoso y proceso de quejas.
- Las acciones disciplinarias generales han disminuido con respecto al año escolar anterior (2021-2022).
- Los datos muestran que los estudiantes varones fueron disciplinados 2 veces más que las mujeres en 2022-2023.
- Históricamente , los estudiantes negros son más disciplinados que cualquier otra etnia.
- Hubo una disminución en los incidentes disciplinarios de indígenas americanos de 2021-2022 a 2022-2023. En 2022-2023, los estudiantes indios americanos y blancos fueron disciplinados al mismo ritmo.
- Los estudiantes económicamente desfavorecidos tienen el doble de probabilidades de ser expulsados de la escuela en comparación con los estudiantes que no están económicamente desfavorecidos.
- Los estudiantes con discapacidades son disciplinados con más frecuencia que los estudiantes sin discapacidades.
- Los patrones de datos de disciplina durante los últimos cuatro años escolares siguen el aumento de problemas de conducta después de COVID. Nuestros datos tienen una tendencia a la baja, aunque no hemos vuelto a los niveles de referencias disciplinarias anteriores a COVID.
- Las políticas de la junta se centran en la educación SBIRT y AODA sobre la exclusión a largo plazo, lo que aborda la enseñanza de habilidades para abordar los problemas de AODA en lugar de simplemente utilizar procedimientos de exclusión para las infracciones.

**Recomendaciones para estrategias de mejora e implementación:**

- Ejecute y analice informes trimestrales de eduClimber con índices de riesgo de comportamiento.
- Continuar trenzando la Práctica Restaurativa con PBIS.
- Continuar aumentando el uso de evaluaciones de conducta funcionales y planes de intervención de conducta, especialmente para estudiantes con discapacidades. Crear una bandera BIP adicional en el sistema de gestión de estudiantes para alertar al personal sobre el plan de intervención de conducta del estudiante.
- Continuar desarrollando e implementando políticas y procedimientos enfocados en mantener las oportunidades

educativas a través de intervención y apoyo social/emocional/conductual, en lugar de exclusión disciplinaria.

- Debido a la representación desproporcionada en las suspensiones de estudiantes, el distrito debe poner constantemente a disposición del personal capacitación sobre prejuicios implícitos, microagresiones y prácticas basadas en traumas.

- Cada escuela seguirá teniendo una meta de mejora escolar que se centra en la participación de los estudiantes y en la construcción de relaciones y conexiones significativas.

## Sección VIII - Tendencias y patrones de apoyo del distrito escolar a actividades deportivas, extracurriculares y recreativas

El propósito de esta sección es revisar la participación en actividades deportivas, extracurriculares y recreativas de PK-12 para determinar tendencias y patrones en acciones, políticas y procedimientos disciplinarios.

Al evaluar esta área, los distritos escolares tendrán la oportunidad de:

- Fomentar y promover los objetivos de equidad e inclusión en programas deportivos, extracurriculares y recreativos y cualquier actividad patrocinada o aprobada por la escuela.
- Garantizar que los programas deportivos interescolares para niños y niñas sean comparables.
- Garantizar que la escuela ofrezca actividades deportivas, extracurriculares y recreativas para satisfacer los intereses y habilidades de diversos estudiantes, como lo demuestran las tasas de participación.

El reglamento que implementa el Título IX requiere que las instituciones brinden igualdad de oportunidades deportivas para miembros de ambos sexos y se adapten de manera efectiva a los intereses y habilidades atléticos de los estudiantes. La “Interpretación de la Política de Atletismo Intercolegial” del Departamento de 1979 (Interpretación de la Política de 1979), publicada el 11 de diciembre de 1979, establece una prueba de tres partes que la OCR utiliza como parte para determinar si una institución está cumpliendo con sus obligaciones del Título IX. Una institución cumple con la prueba de tres partes si cumple con cualquiera de las siguientes partes de la prueba:

1. El número de atletas masculinos y femeninos es sustancialmente proporcional a sus respectivas inscripciones; o
2. La institución tiene una historia y una práctica continua de ampliar las oportunidades de participación en respuesta a los intereses y habilidades en desarrollo del sexo subrepresentado; o
3. La institución se adapta total y efectivamente a los intereses y capacidades del sexo subrepresentado.

### Datos del informe resumido

#### Métodos de análisis

- Participación y discusión con el Director de Actividades de Secundaria y Secundaria .
- Datos extraídos del sistema de gestión de estudiantes Powerschool .
- Análisis de datos de tasas de participación, desglosados por género, etnia, raza y estado de discapacidad.

#### información de soporte

Se revisó la siguiente información:

- [secundaria Ashwaubenon Ofertas escolares cocurriculares / atléticas](#)
- [cocurriculares/atléticas de Parkview Middle School](#)

[Escuela](#)

[Ofertas](#)

**Recomendaciones:**

- información de primaria Pk-5. No hay
- en la recopilación de datos sobre actividades. Inconsistencia
- participan en atletismo que niñas en la escuela media y secundaria. Más niños
- participaron en actividades de secundaria y preparatoria que niños. Más niñas
- grupos minoritarios están subrepresentados en las actividades a nivel de escuela secundaria (1% de negros, hispanos, indios). Nuestros
- trabajadores sociales del distrito brindan asistencia financiera a estudiantes en desventaja económica para reducir las barreras de participación. Los

**Recomendaciones para estrategias de mejora e implementación**

- Crear una forma sistemática de realizar un seguimiento de los datos de las actividades extracurriculares en el nivel primario para reflejar las tasas de participación, desglosadas por género, origen étnico, raza y estado de discapacidad para cada una.
- Mejorar el proceso de recolección en el nivel secundario mediante ofertas cocurriculares y deportivas específicas para reflejar las tasas de participación, desglosadas por género, origen étnico, raza y estado de discapacidad para cada uno.
- Aclarar cursos específicos que tienen créditos y expectativas extracurriculares (banda, coro, etc.).
- Centrarse en mejorar las tasas de participación de grupos subrepresentados en ofertas de atletismo, actividades y música.
- Centrarse en mejorar las tasas de participación de los estudiantes con discapacidades en todas las áreas y eliminar o abordar las barreras a la participación.
- Continuar identificando las barreras restantes en cada área para los estudiantes que enfrentan desventajas económicas e identificar servicios/recursos comunitarios para eliminar esas barreras.
- Trabajar para que la información sobre actividades, clubes, música y ofertas deportivas esté disponible para los estudiantes y sus familias en su idioma nativo tanto como sea posible.



## Sección IX - Tendencias y patrones en la concesión de becas y otras formas de reconocimiento proporcionadas o administrado por el distrito

El propósito de esta sección es evaluar los patrones en la concesión de becas y otras formas de reconocimiento y logros y determinar si algunos grupos de estudiantes están significativamente subrepresentados como receptores de premios u otras formas de reconocimiento.

Al evaluar esta área, los distritos escolares tendrán la oportunidad de:

- Garantizar que todas las becas y otras formas de reconocimiento se otorguen de forma que no discrimine.
- Identificar y desarrollar formas de publicitar eficazmente las oportunidades de becas y premios para que todos los estudiantes y padres/tutores estén informados.
- Desarrollar recomendaciones para garantizar que la cantidad y el número de becas y otros tipos de premios se distribuyan equitativamente.

*Nota especial: se deben seguir los siguientes requisitos legales para becas, premios, obsequios y subvenciones: (consulte el sitio web del DPI para obtener detalles y citas de estatutos).*

*Los distritos escolares pueden administrar becas o ayuda financiera restrictivas por sexo establecidas a través de testamentos, fideicomisos, legados y otros instrumentos legales si el efecto general no es discriminatorio. Para determinar si el efecto general no es discrecional, un distrito escolar primero debe seleccionar a los estudiantes sobre la base de criterios no discriminatorios. Luego, el distrito escolar podrá otorgar todas las becas y ayudas, incluidas las becas restringidas por sexo. Sin embargo, a ninguno de los estudiantes seleccionados se les pueden negar ayudas o becas, ya que algunos de los premios estaban originalmente destinados a personas del otro sexo. Un distrito también puede optar por no administrar o ayudar a administrar becas restringidas por sexo.*

*Las becas deportivas deben estar disponibles tanto para hombres como para mujeres en proporción al número de hombres y mujeres que participan en los programas deportivos interescolares.*

### Métodos de análisis

- Participación y debate con los orientadores escolares.
- Revisión de políticas, destinatarios de premios y materiales relacionados con becas.
- equipo administrativo y secretarías de secundaria.

### información de soporte

Se revisó la siguiente información:

- PO 5451.02  
Becas de Excelencia Técnica para Educación Superior
- PO 9700  
Relaciones con Grupos de Interés Especial
- [Formulario y carta de solicitud de beca local](#)
- [Boletines locales](#)

- de beneficiarios de becas desglosadas por género, origen étnico y discapacidad
  - [Desglose de becas 2020-21](#)
  - [Desglose de becas 2021-22](#)
  - [Desglose de becas 2022-23](#)

**Recomendaciones:**

- La información sobre becas se comparte con todos los estudiantes a través de reuniones de clase, folletos de becas, correos electrónicos de clases y conferencias junior.
- La secretaria envía correos electrónicos sobre becas.
- La información sobre becas se comparte a través de los anuncios escolares.
- Los consejeros guían a los estudiantes a través del proceso de solicitudes.
- Todas las solicitudes son impresas y se adjuntan cartas de recomendación.
- La escuela secundaria tiene un comité de becas que incluye a los tres consejeros escolares, un maestro de ELA y un maestro de ciencias. El comité de becas utiliza una escala para medir cada solicitud. Las solicitudes se rotan para que cada participante pueda calificar la solicitud utilizando la misma rúbrica numérica. Se suman los puntos y el comité mira quién destaca con puntos. Si hay un empate, el equipo analiza las mejores aplicaciones. Si lo solicita, este grupo se reunirá con grupos externos para conocer lo que el grupo está buscando, compartir las necesidades de los estudiantes y responder las preguntas que puedan surgir.
- Todos los materiales de la beca se proporcionan únicamente en inglés.
- Las becas se otorgan en el nivel escolar y extraescolar. Más niñas ganan becas que se otorgan según el nivel escolar. Durante los años escolares 2020-2021 y 2021-2022, las becas se distribuyeron de manera más equitativa entre hombres y mujeres cuando la beca fue otorgada por un comité no escolar.
- En general, se otorgan muy pocas becas a estudiantes identificados como estudiantes de educación especial, estudiantes de inglés, negros o hispanos. No se otorgaron becas a estudiantes que se identificaran como nativos.

**Recomendaciones para estrategias de mejora e implementación**

- La información sobre la solicitud de becas debe estar disponible lo más fácilmente posible para todos los estudiantes y sus familias en su idioma nativo. La atención debe centrarse en ayudar a los estudiantes de inglés a completar el proceso de solicitud.
- Alentar y apoyar a los estudiantes que reciben servicios de educación especial durante todo el proceso de solicitud.
- Los datos de becas de los solicitantes y beneficiarios deben recopilarse y compartirse anualmente con la administración de la escuela secundaria. La administración trabajará con el especialista en evaluación y datos del distrito para desglosar los datos. Los datos incluirán tasas de beneficiarios y

solicitantes de becas por género, raza, ELL, estado de discapacidad y estado de desventaja económica. Sería útil tener información sobre todos los solicitantes para ver que hubo otros estudiantes de color, estudiantes con discapacidades y estudiantes del idioma inglés que solicitaron pero no fueron aceptados.

- El comité de becas debe revisar los datos anualmente y recomendar cambios en el proceso y los procedimientos para mejorar las tasas de participación de los estudiantes y los beneficiarios de becas en función del género, raza, origen étnico, estado de discapacidad, estudiante del idioma inglés y estado de desventaja económica. Esos cambios se documentarán para su revisión como parte de la próxima autoevaluación de no discriminación de los alumnos.

## Sección X – Esfuerzos del distrito escolar para lograr la igualdad de oportunidades educativas y la no discriminación

El propósito de esta sección es evaluar los esfuerzos del distrito para lograr igualdad de oportunidades educativas y no discriminación. Centrándose en los esfuerzos y el progreso del distrito para cerrar las brechas de rendimiento académico y crear un entorno escolar que no discrimine según las categorías protegidas enumeradas en Wis. Stat. 118.13.

Al evaluar esta área, los distritos escolares tendrán la oportunidad de:

- Asegurar que el personal tenga altas expectativas para todos los estudiantes.
- Se está realizando un esfuerzo continuo para garantizar la igualdad de oportunidades educativas y la no discriminación.
- El ambiente escolar es acogedor para todos los estudiantes y padres/tutores que visitan el edificio.
- La igualdad de oportunidades educativas y la no discriminación se consideran en la planificación e implementación del desarrollo del personal.

### Datos del informe resumido

#### Método de análisis:

- Agenda/actas de la Junta Escolar relacionadas con la sección X
- Todas las actas de la reunión de líderes relacionadas con la sección X
- Revisión/Discusión del Plan Estratégico y el proceso
- Revisión de documentos de conversación comunitaria

#### Información de soporte:

Se revisó la siguiente información:

- [Boletas de calificaciones del distrito 2021-22](#)
- [Oportunidades de desarrollo profesional para 2023](#)
- Agendas de la junta escolar
  - [Agendas de la Junta Escolar 2022-23 y 2023-24 - sitio web](#)
- Revisión del Plan Estratégico y del proceso
  - Reunión de la Junta Directiva del 17 de agosto de 2022
    - [17-08-22 Agenda de la Junta \(Tema de discusión 1\)](#)
    - [8-17-22 Acta de la Junta](#)
    - [Posible hoja de ruta para el proceso de planificación estratégica de ASD](#)
    - [Presentación de la junta directiva de Howick Associates](#)

- 19 de octubre de 2022 Reunión de planificación de liderazgo de conversación comunitaria
  - [Minutos](#)
- 16 de noviembre de 2022 Reunión de ALM
  - [Minutos](#)
- 16 de noviembre de 2022 Reunión 1 del equipo de diseño
  - [Minutos](#)
- 13 de diciembre de 2022 Reunión de ALM
  - [Minutos](#)
  - [Declaración de propósito y resultados del plan estratégico](#)
- 13 de diciembre de 2022 Reunión 2 del equipo de diseño
  - [Minutos](#)
  - [Nuestro plan de comunicación de conversación comunitaria](#)
  - [Folleto de conversación comunitaria - Inglés](#)
  - [Folleto de conversación comunitaria - Español](#)
  - [Guarde la tarjeta de fecha](#)
- 24 de enero de 2023 Reunión 3 del equipo de diseño
  - [Minutos](#)
  - [Anuncio publicitario de invitación a una conversación comunitaria](#)
- Revisión de documentos de conversación comunitaria
  - [1 de marzo de 2023 - Creando nuestro futuro juntos - diapositivas de presentación](#)
  - [Asistentes](#)
  - [Identificación de problemas y tendencias \( resultados \)](#)
  - [Alegra, Triste, Enojada \( resultados \)](#)
  - [Atributos y Habilidades \( resultados \)](#)
  - [Identificación de temas \( resultados \)](#)
- [Plan estratégico del distrito escolar de Ashwaubenon](#)

### **Recomendaciones:**

- Los trabajadores sociales del distrito han establecido la cuenta Niños Necesitados que se utiliza para apoyar a los estudiantes identificados como económicamente desfavorecidos. Este apoyo financiero es fundamental para eliminar las barreras a la participación en eventos y actividades escolares y las oportunidades educativas que se brindan. También han creado ASH Cares para proporcionar a las familias artículos para el hogar.
- El Distrito ha establecido formularios y procedimientos para documentar las solicitudes de cambio de nombre de identidad de género y los planes de identidad de género. La participación de los padres es un componente clave del proceso y se requiere consentimiento para cualquier solicitud de cambio de nombre.
- El personal presenta información al personal para crear conciencia sobre las diferencias de género, origen étnico, raza, discapacidad y desventajas económicas.
- Los edificios están poniendo a disposición manuales estudiantiles y otra información en español.
- El personal está empezando a utilizar Kinvo para comunicarse con las familias en su idioma nativo.
- Se proporcionan intérpretes para ayudar a las familias que no hablan inglés.

- El Plan Estratégico de nuestro Distrito Escolar Ashwaubenon está estrechamente alineado con la Sección X: Esfuerzos del distrito escolar para lograr la igualdad de oportunidades educativas y la no discriminación.
- El distrito garantiza que el personal tenga altas expectativas para todos los estudiantes, refleja uno de los pilares del ASD, "Altas expectativas para todos".
- Se está realizando un esfuerzo continuo para garantizar la igualdad de oportunidades educativas y la no discriminación. Esto se conecta con el pilar "Entornos de aprendizaje seguros e inclusivos".
- El ambiente escolar es acogedor para todos los estudiantes y padres/tutores que visitan el edificio, coincide con el Pilar Uno del Plan Estratégico de ASD, Relaciones Auténticas.
- El distrito evalúa, monitorea y ajusta continuamente mensualmente en reuniones de liderazgo para coordinar estrategias y pasos de acción para satisfacer las necesidades de los estudiantes y el personal.
- El plan estratégico se presenta a la junta escolar durante todo el año para actualizar a la junta de educación sobre actualizaciones, cambios y logros.
- Nuestro plan estratégico regresa a nuestra comunidad cada año para ayudar en el proceso de monitoreo, evaluación y celebración.
- El 10 de abril de 2023 se llevó a cabo un día de desarrollo profesional que permitió al personal seleccionar cinco sesiones a las que les gustaría asistir. Se ofrecieron las siguientes sesiones, relacionadas con prácticas de inclusión: Responder a conductas desafiantes, Apoyar a su estudiante con trastornos del espectro autista, Apoyar a estudiantes y familias en riesgo, Equidad a través del SEL, Modificación y diferenciación en el aula PLC, Atención plena para estudiantes, Creación un aula culturalmente sensible: satisfacer las necesidades de los estudiantes EL, conversaciones restaurativas, defensa de la salud mental e introducción a la DBT, modificación y diferenciación para todos los estudiantes: SPED, EL, en riesgo, llegar a estudiantes prósperos: ¿qué hacemos cuando ya saben? it, Explorando y respondiendo al sesgo implícito.

**Recomendaciones para estrategias de mejora e implementación:**

- El distrito continúa monitoreando, evaluando y ajustando nuestras reuniones de personal, reuniones administrativas y reuniones de la junta escolar para garantizar que estemos satisfaciendo las necesidades de todos nuestros estudiantes, personal y comunidad.
- El personal continuará brindando información al resto del personal para crear conciencia sobre las diferencias de género, origen étnico, raza, discapacidad y desventajas económicas.
- La capacitación sobre prejuicios implícitos debe incluirse en el ciclo de capacitación del personal a través de Vector/Escuelas Seguras.

## **Sección XI: Tecnología del distrito escolar, incluidas las comunicaciones electrónicas del personal del distrito escolar**

El propósito de esta sección es evaluar la disponibilidad de políticas y materiales de no discriminación estudiantil para estudiantes, padres y personal.

Al evaluar esta área, los distritos escolares tendrán la oportunidad de:

- Garantizar que todos los estudiantes y padres tengan acceso a la información relevante relacionada con las políticas y procedimientos de no discriminación de alumnos.
- Los estudiantes, maestros, padres y miembros de la comunidad tienen la oportunidad de participar en el proceso/revisión de autoevaluación.
- El Informe de autoevaluación de no discriminación de alumnos está disponible para todos los residentes y la Garantía PI-1198 se ha proporcionado al Departamento de Instrucción Pública.

### **Datos del informe resumido**

#### **Método de análisis:**

- Revisión de avisos públicos y comunicaciones en redes sociales.
- Revisión de las agendas de la Junta Escolar
- Comentario público Reunión de la Junta Escolar del 14 de febrero de 2024

#### **Información de soporte:**

- Se revisó la siguiente información:
- Aviso público inicial
- Aviso público final
- Reunión de la Junta Directiva del 8 de noviembre de 2023
- [Punto del orden del día: Autoevaluación del estado de no discriminación de los alumnos](#)
- [Estatuto 118 del estado de Wisconsin](#)
- [Autoevaluación de no discriminación de alumnos: aviso](#)
- [Autoevaluación de no discriminación de alumnos: aviso final](#)

#### **Recomendaciones:**

- Todas las políticas del distrito escolar están disponibles electrónicamente o en copia impresa (según lo solicite) para el público en general.
- El distrito ha comenzado a utilizar tecnología para traducir información al idioma nativo de las familias comenzando con el español.
- Nuestro Sistema de Notificación de Emergencia (SchoolMessenger) está configurado para enviar notificaciones por correo electrónico y mensajes de texto a las familias en su idioma nativo.
- El distrito compró el complemento Kinvo Powerschool que permite al personal comunicar información a los padres en su idioma nativo.

#### **Recomendaciones para estrategias de mejora e implementación:**

- La junta escolar aprueba el informe sobre no discriminación de alumnos 2023-2024.
- El informe sobre no discriminación de alumnos de 2023-2024 se publicará en el sitio web del Distrito Escolar de Ashwaubenon.
- El Director de Servicios Estudiantiles completará y enviará el formulario PI-1198 al DPI indicando la finalización de este informe.